GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

**INFORME DE VISITA TÉCNICA No 01**
**CONVENIO N°25AS122C2748 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA:** | 12/06/2026 | **HORA:** | 02:00 pm – 5:00 pm |
| **VISITAS NRO:** | 01 | **CONVENIO:** | 25AS122C2748 |

**CONCEPTO:** Primera Visita socialización y planeación para el inicio de obra de los proyectos del convenio 25AS122C2748 de 2025 en el municipio de Santa Rosa De Osos.

**LUGAR REUNION:** Alcaldía del municipio de Santa Rosa De Osos – Antioquia y recorrido a los proyectos.

**DESIGNADO POR EL MUNICIPIO: Norelly Sanmiguel López**, Secretaría de Infraestructura del municipio de Santa Rosa De Osos.

| | |
|---|---|
| **Convenio:** | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DERIVADOS DE LA LÍNEA DE INVERSIÓN V DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – TESCC, EN EL MUNICIPIO DE **SANTA ROSA DE OSOS** – ANTIOQUIA. |
| **Valor:** | La inversión de este proyecto tiene un valor total de **MIL CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($1.129.328.793)**, para el proyecto “ADECUACIÓN PISTA DE BICICRÓS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS”, para la ejecución de la respectiva obra |
| **Proyectos:** | “ADECUACIÓN PISTA DE BICICRÓS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS”<br><br>Ilustración 1. Fotografía general del proyecto 1 |
| **Fecha:** | 12 de junio de 2026. |
| **Realizado por:** | David Andrés Restrepo Arango |
| **Profesión:** | Arquitecto-Apoyo Secretaria de Seguridad, Justicia y Paz |

| ORDEN DEL DIA | |
|---|---|
| A1 | PRESENTACION |
| A2 | REUNION ALCALDIA |
| A3 | RECORRIDO 1. "ADECUACIÓN PISTA DE BICICRÓS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS" |

**A1. PRESENTACION.**

Se presentaron los equipos de la Gobernación de Antioquia, incluyendo a la Secretaría de Seguridad y Justicia, representada por David Andrés Restrepo Arango; el equipo de Renta, conformado por Mónica Monsalve y el equipo de Indeportes, representado por Willes Marín Cortes; ante **Norelly Sanmiguel López**, Secretaría de Infraestructura del municipio de Santa Rosa de Osos, Adolfo Vergara, Secretario de Deportes del municipio de Santa Rosa de Osos, Catalina Quiroz, Apoyo Secretaria Infraestructura y Gloria M Pineda, Apoyo Secretaria Infraestructura.

**A2. REUNION ALCALDIA**

En reunión se contó con la presencia por parte de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA., con Alejandro Ortiz y con Jesús Manuel Cuartas y José Cardozo contratista responsable del contrato derivado de obra – QUALITY CONSTRUCCIONES S.A.S

Se deja constancia expresa de la **cláusula de indemnidad** a favor de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz. Cualquier sobrecosto o desequilibrio económico derivado de la ejecución será asumido exclusivamente con recursos propios del Municipio, garantizando el destino específico de los recursos provenientes de la **Tasa de Seguridad**.

Se especificaron aspectos tales como la forma de pago, los plazos establecidos, la socialización del proyecto, las observaciones formuladas por la interventoría y el término otorgado para emitir respuesta, correspondiente a cinco (5) días hábiles para la radicación de las respuestas técnicas.

Se determina que el área de Rentan, en su calidad de interventoría, deberá aprobar las actividades ejecutadas, ya sea mediante verificación presencial o a través de registro fotográfico y audiovisual.

Adicionalmente, se informó sobre la realización de la reunión de inicio, la socialización del proyecto y la instalación de la valla informativa correspondiente (Se solicito el escudo institucional del municipio al secretario de planeación en formato editable (.AI) y en archivo PDF de alta resolución, con el fin de realizar el diseño y producción del arte correspondiente a las vallas informativas y de identificación del proyecto) . Asimismo, se indicó que deberán diligenciarse los formatos remitidos vía correo electrónico y presentar la programación de obra respectiva.

Se comunica que en la **Cláusula Octava – Forma de Desembolso** de la minuta del convenio se establece la modalidad de desembolso, así como las condiciones para su ejecución.

Los entes territoriales (SSJP, Rentan e Indeportes) priorizarán la inspección de los siguientes frentes:

**Seguridad Electrónica:** Auditoría de redes eléctricas, voz y datos para certificar la viabilidad técnica de integración del sistema de videovigilancia.

**Hidrosanitario:** Verificación de las redes de aguas lluvias y aguas negras para garantizar la funcionalidad y la estabilidad de la placa.

**Gestión de Residuos:** En caso de no contar con botaderos oficiales, el contratista deberá formalizar la entrega de escombros en predios privados que cuenten con la debida autorización ambiental, garantizando el cumplimiento de la normativa de residuos de construcción y demolición.

**Compromiso Social:** Se establece el compromiso de priorizar la contratación de mano de obra calificada local.

**Socialización:** Se acordó realizar la socialización inicial con la comunidad de manera simultánea al inicio de los trabajos.

Adicionalmente, se les informa que deberán notificar de manera previa a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia la solicitud de prórroga, conforme a lo establecido en las cláusulas novena y décima de la minuta.

Rentan ya envió las observaciones que tiene sobre los proyectos presentados por el municipio en el marco del convenio. Asimismo, se acordó que en el transcurso de esa misma semana se llevará a cabo la subsanación de esta, con el fin de proceder a socializar el proyecto y realizar acta de inicio de obra.



Ilustración 2. Alcaldía Reunión.

## A3. RECORRIDO 1. “ADECUACIÓN PISTA DE BICICRÓS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS”

**DERIVADOS DE OBRA:** QUALITY CONSTRUCCIONES S.A.S



Ilustración 3 Esquema de Localización



Ilustración 4 Esquema de Localización

Visita de Verificación, recorrido por el sitio: Ubicada en la zona urbana del municipio de Santa Rosa de Osos, donde se verificó el estado de la Pista de Bicicrós, como



*Ilustración 5.*



*Ilustración 6.*



*Ilustración 7.*



*Ilustración 8.*



*Ilustración 9.*



*Ilustración 10.*



*Ilustración 11.*



*Ilustración 12.*



*Ilustración 13.*




*Ilustración 14.*




*Ilustración 15.*




*Ilustración 16.*




*Ilustración 17.*

- La pista de bicicross se encuentra localizada en un entorno urbano, colindando principalmente con áreas de zona verde. Se identifican condiciones particulares del terreno que deben ser consideradas en el desarrollo de cualquier intervención: en uno de sus costados existe un talud en tierra que requiere evaluación de estabilidad y análisis de posibles procesos erosivos, mientras que en el costado opuesto se evidencia la presencia de un arroyo, por lo que se recomienda, las franjas de protección requeridas y las medidas de manejo necesarias para prevenir afectaciones por socavación, inundación o erosión sobre la infraestructura proyectada.
- Se señaló la importancia de mantener la imagen corporativa de la Gobernación de Antioquia, tanto en la pintura como en la correcta utilización de los logos.
- Se evidencia la presencia de canales de conducción de aguas lluvias que han generado afectaciones sobre la superficie y conformación de la pista de bicicross, ocasionando procesos de erosión, deterioro de la estructura de la pista y pérdida de material en algunos sectores.

Estos hallazgos se registran, con el fin de delimitar las responsabilidades del contratista frente al estado inicial de la infraestructura y justificar técnicamente las intervenciones proyectadas. Para lo cual deberá realizar actas de vecindad.

**CONCLUSIONES**

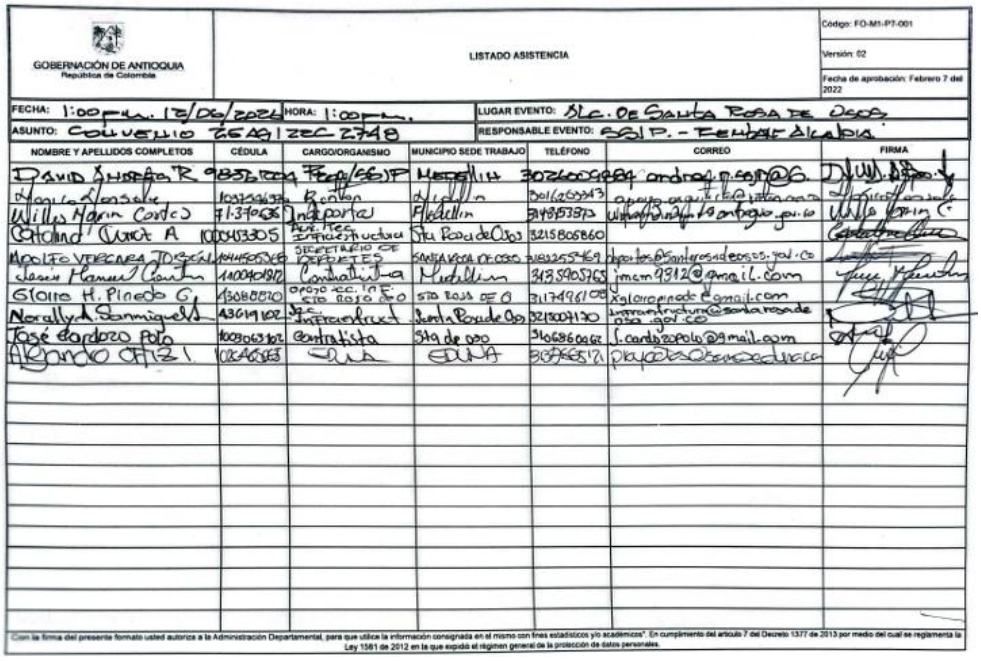
- Se ratifica que cualquier valor adicional será asumido por el Municipio, protegiendo los recursos de la Secretaria de Seguridad, Justicia y Paz.
- Es imperativa la contratación de mano de obra local y el manejo legal de escombros en sitios autorizados para evitar sanciones.
- Se determina que el éxito del cronograma depende de la gestión proactiva del contratista-EDUT-Indeporte y Rentan. Esto incluye garantizar la seguridad del sitio de obra, la vigilancia de insumos y una socialización efectiva que asegure la apropiación del proyecto por parte de la comunidad.
- Los canales de drenaje de aguas lluvias ubicados a lo largo de la pista de bicicross deberán ser objeto de evaluación técnica para verificar su estado, capacidad hidráulica y compatibilidad con el diseño proyectado. En caso de identificarse interferencias o deficiencias funcionales, se deberá contemplar su corrección, adecuación o reubicación, garantizando una adecuada captación y conducción de las escorrentías superficiales, así como la protección y estabilidad de la infraestructura deportiva.
- Es importante en los escenarios deportivos garantizar el adecuado mantenimiento de las redes hidráulicas y demás sistemas de drenaje, con el fin de asegurar la correcta evacuación de aguas lluvias, prevenir encharcamientos y preservar las condiciones de funcionalidad, seguridad y vida útil de la infraestructura.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Atentamente,

**DAVID ANDRES RESTREPO ARANGO**
Arquitecto Apoyo SSJP
Contratista

Anexo Lista de Asistencia
**LISTADO DE PERSONAL DE LA REUNIÓN**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-PT-001
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 7 del 2022

FECHA: 1:00 p.m. 13/06/2024 HORA: 1:00 p.m. LUGAR EVENTO: SLC. DE SANTA ROSA DE OSOS
ASUNTO: CONVENIO 2640 | 2024 2748 RESPONSABLE EVENTO: SSJP. - FERNANDO ALCARAZ

| NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS | CÉDULA | CARGO/ORGANISMO | MUNICIPIO SEDE TRABAJO | TELÉFONO | CORREO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DAVID ANDRES R | 9856 | Ped/SSJP | Medellin | 3026 | andres.r | |
| Mónica Monsalve | 1037 | Renton | Medellin | 3011 | apoyo.arquitecto@ | |
| Willes Marin Cortes | 71.370 | Indeportes | Medellin | 3148 | | |
| Catalina Quiroz A | 1000 | Apoyo Infraestructura | Sta Rosa de Osos | 3215805860 | | |
| Adolfo Vergara | 1044 | Secretario de Deportes | Santa Rosa de Osos | 3163 | | |
| Jesus Manuel Cuartas | 1400 | Contratista | Medellin | 3135 | jmcm9912@gmail.com | |
| Gloria M. Pineda G. | 1308 | Apoyo Sec. Infr. Sta Rosa de O | Sta Rosa de O | 3117 | xgloriapineda@gmail.com | |
| Norelly A. Sanmiguel | 4361 | Sec. Infraestruct | Santa Rosa de Os | 3213 | | |
| José Cardozo Polo | 1003 | Contratista | Sta de Osos | 3106 | j.cardozopolo@gmail.com | |
| Alejandro Ortiz | 1004 | EDUNA | EDUNA | 3137 | | |

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

| ASISTENTE | CEDULA | ORGANISMO | CARGO |
|---|---|---|---|
| David Andrés Restrepo | 98.561.204 | SSJP- Arquitecto | Coordinador Técnico |
| Mónica Monsalve | 1.037.546.396 | Renta – Apoyo Tecnico | Coordinadora Tecnica |
| Willes Marín Cortes | 71.370.636 | Indeportes Ant. – Apoyo Técnico | Coordinador Técnico |
| Norelly Sanmiguel López | 43.619.102 | Municipio de Santa Rosa | Secretaria de Infraestructura |
| Adolfo Vergara | 1.044.505.366 | Municipio de Santa Rosa | Secretario de Deportes |
| Catalina Quiroz | 1.000.453.305 | Municipio de Santa Rosa | Apoyo Secretaria de Infraestructura |
| Gloria M Pineda | 43.088.820 | Municipio de Santa Rosa | Apoyo Secretaria de Infraestructura |
| José Cardozo | 1.003.063.102 | Medellín | Contratista J&C Multiservicios S.A.S |
| Jesús Manuel Cuartas | 1.400.401.812 | Medellín | Contratista J&C Multiservicios S.A.S |
| Alejandro Ortiz | | Municipio de Santa Rosa | EDUNA |